

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

2733 *Resolución de 29 de febrero de 2016, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en los recursos contencioso-administrativos 4249/2015, 4299/2015, 4376/2015 y 4464/2015, ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Supremo, UDESA, Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, Ayuntamiento de Carraño, Asociación de Vecinos Consumidores y Usuarios de El Remediu, han interpuesto recursos contencioso-administrativos números 4249/2015, 4299/2015, 4376/2015 y 4464/2015, respectivamente, contra Orden IET/2209/2015, de 21 de octubre, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de octubre de 2015, por el que se aprueba el documento de planificación energética. Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2015-2020.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 29 de febrero de 2016.–El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, José María Jover Gómez-Ferrer.